

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA OFICIALÍA DE PARTES

La Oficialía de Partes de la Gubernatura del Estado de Chiapas, con domicilio en Palacio de Gobierno, Planta Baja, Colonia Centro, C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; hace de su conocimiento que es la instancia encargada de proteger los datos personales que por cualquier medio físico o electrónico recabe, por lo tanto, es responsable del uso, tratamiento y protección de aquellos datos personales requeridos para el cumplimiento de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, en lo sucesivo la Ley, y demás normatividad que resulte aplicable.

Asimismo es importante señalar que todos los datos personales que se recaban, se encuentran resguardados en los sistemas de seguridad correspondientes y conforme a la naturaleza de los mismos.

Responsable del tratamiento de sus datos personales.

Será la persona responsable de la Oficialía de Partes, quien puede ser localizada en el teléfono (961) 6188050 en las extensiones 21013, 21010 y 21829, o bien por medio del correo electrónico: oficialiadepartes@gubernatura.chiapas.gob.mx

Finalidades del tratamiento de sus datos personales.

Los datos personales y/o sensibles que sean recabados con motivo de la recepción de documentos, gestiones, peticiones y cualquier otro que sea dirigido al Gobernador del Estado de Chiapas, serán utilizados exclusivamente para atender, dar seguimiento, girar instrucciones y cualquier otra actividad que se encuentre relacionada con el documento recepcionado.

Cabe mencionar que al concluir la finalidad por la cual se hayan recabado sus datos personales y/o sensibles, de conformidad con los artículos 5, fracción IV; 43 y 44 de la Ley, dichos datos serán bloqueados y posteriormente suprimidos.

Datos Personales que serán sometidos a tratamiento

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad y de conformidad con el procedimiento a realizar, se tratarán los siguientes datos personales:

Para personas físicas del titular y/o terceros que se contengan en la documentación que se presente en la Oficialía de Partes:

- Nombre completo
- Nacionalidad
- Domicilio
- Teléfono
- Profesión
- Correo electrónico
- Credencial para votar
- Número de seguridad social
- Número de cuenta bancaria
- Clave Bancaria Estandarizada (CLABE)
- Firma autógrafa
- Lugar de origen
- Fecha de nacimiento del titular

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA OFICIALÍA DE PARTES

- Fotografías
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Cartilla militar
- Tipo y número de licencia de manejo
- Credencial de INAPAM
- Carnet de Citas médicas
- Bienes patrimoniales.
- Currículum
- Expedientes Judiciales
- Comprobante de domicilio
- Nombres de terceros y dependientes económicos, bienes patrimoniales
- Actas y/o constancias de nacimiento defunción, matrimonio, residencia, vecindad, nacionalidad, concubinato, dependencia económica, inhabilitación, antecedentes no penales.
- En caso de ser extranjero, documentos de identidad o condición migratoria.

Para personas morales:

- Denominación y/o nombre completo de quien se presente para acreditar su personalidad jurídica
- Firma autógrafa
- Cuenta bancaria
- Clave Bancaria Estandarizada (CLABE)
- Identificación oficial, como puede ser: Credencial para votar o pasaporte o licencia de manejo o cualquier otra que contenga datos de identificación del representante.

De manera adicional, se hace de su conocimiento que podrán recabarse datos personales sensibles, mismos que podrán consistir en: Huella dactilar, expediente clínico y/o estado de salud pasado, presente o futuro, recetas médicas, incapacidades, alergias, padecimientos, tipo de sangre, cartilla de vacunación, peso y talla, complexión, estatura, certificado de ADN, datos genéticos y/o biométricos, origen étnico y racial, creencias ideológicas, sociales, filosóficas y morales, orientación sexual, costumbres, idiomas, dialectos, nivel escolar, ocupación, datos patrimoniales, historial crediticio.

Cabe mencionar que respecto a los datos personales de terceras personas que proporcione, se presume que usted ha obtenido el consentimiento del titular, asimismo en los casos de datos personales de menores de edad y de personas en estado de interdicción o incapacidad, se presume que usted cuenta con la representación legal prevista en la legislación civil que resulte aplicable al caso concreto.

Fundamento legal para llevar a cabo el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de los datos personales en posesión de la Oficialía de Partes de la Gubernatura, se fundamenta y apoya en lo dispuesto por los artículos 6° Inciso A y 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3° y 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Chiapas; 1°, 4°, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 28, 31, Título Tercero y demás relativos y aplicables de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 1°, 4°, 7°, 8°, 9°, 12, 13, 15, 16, 18, 20, 28, 31, 33, 34, 35, 38, 41, el Título Tercero 94, 95 y demás relativos y aplicables de la Ley; 3°, fracciones IX y X, 128, 129 y 133 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como el marco jurídico señalado en el Decreto por el que se crea la Gubernatura y demás normatividad que le aplique.

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA OFICIALÍA DE PARTES

Transferencia de Datos Personales

Se informa que la transferencia de datos personales podrá hacerse entre cualquiera de las Unidades Administrativas de los niveles de gobierno que corresponda en términos de su respectiva competencia y facultades, lo anterior, con la finalidad de efectuar los trámites relativos a la atención y seguimiento de los documentos recepcionados, salvo que sobrevengán algunas de las causales previstas en los artículos 18 y 95 de la Ley, o en su caso, cuando previamente se haya obtenido el consentimiento expreso del titular por escrito o por un medio de autenticación válido.

Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO).

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales nos ha proporcionado, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal cuando esté incompleta, sea inexacta, inadecuada o excesiva (Rectificación); que se elimine de nuestros registros o bases de datos cuando considere que su tratamiento contraviene lo dispuesto por la ley o porque dejó de ser necesaria para el cumplimiento de la finalidad o finalidades de dicha base (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Podrá ejercer sus derechos ARCO al tratamiento de los datos personales, mediante un escrito libre dirigido a la Unidad de Transparencia de la Gubernatura, con domicilio en Palacio de Gobierno, 1er. piso, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, del mismo modo, puede hacerlo por medio del correo electrónico gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx, incluso si desea conocer del procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, puede comunicarse directamente al 961 6188050, extensión 21218.

Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Palacio de Gobierno, 1er. piso, Colonia Centro en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Teléfono (conmutador) 961 6188050, extensión 21218, correo electrónico gubernatura@transparencia.chiapas.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad

El presente Aviso de Privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones, derivado de nuevos requerimientos legales, de nuevas disposiciones administrativas o de otra índole, en este sentido, nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente, a través de su sitio electrónico: <http://www.chiapas.gob.mx/>

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA OFICIALÍA DE PARTES

Supresión del Tratamiento.

Se hace del conocimiento que cuando los datos personales dejen de ser necesarios para el objeto por el cual la Oficialía de Partes de la Gubernatura del Estado de Chiapas los recabó y por tanto haya cumplido con las finalidades del presente aviso de privacidad, serán suprimidos y bloqueados de las bases de datos que correspondan, de conformidad con lo señalado por la fracción IV del artículo 5 de la Ley.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO